

Palabras del Excelentísimo Sr. D. Juan Velarde Fuertes

Nuestro presidente, Enrique Fuentes Quintana fue, efectivamente un muy buen economista y un gran investigador de la realidad española relacionada con estas cuestiones; pero, por encima de todo, fue un extraordinario docente. Esa pedagogía la proyectaba hacia conferencias, hacia seminarios, hacia artículos tanto en la prensa como en revistas especializadas, de lo que quedaban, de momento, textos impresos, incluso sencillamente multicopiados, que corren el riesgo de desaparecer para siempre o, a todo más, permanecer para la gloria de algún erudito de siglos venideros, pero no para lo que Fuentes pretendía, que era iluminar nuestra realidad para mejorarla.

De ahí el entusiasmo con que hay que recibir, gracias al impulso de nuestro colega, el profesor Barea y del profesor Cañibano, almas de AECA, una recopilación de once intervenciones que como se documenta por Barea en las págs. 7-8 goza de actualidad extraordinaria. Por ejemplo basta leer, en el encarte entre las págs. 160-161, bajo el título “La recuperación económica española vista a través de la Contabilidad Nacional”, este texto de Fuentes Quintana: “Una recuperación duradera reclama la agilización de una política económica con un doble componente: las medidas que aseguren la estabilidad de la economía... y la realización de reformas estructurales que permitan una mejor administración de los recursos disponibles. No tendremos la estabilidad precisa sin una reforma de la política presupuestaria que consolide el gasto público y reduzca el déficit. No tendremos estabilidad y desarrollo si no logramos administrar mejor el gasto público y si no liberalizamos e introducimos competencia en los mercados de factores productivos (trabajo y mercados financieros) y en los mercados de servicios (dominados por intervenciones y regulaciones públicas que los alejan de la competencia...)”.

O, en estos momentos en que, en medio de la crisis, ciertos partidos políticos vinculados con concretas autonomías aceptan ser engatusados para “enriquecerse

a costa del vecino”, les advertía Fuentes ya el 27 de enero de 1981, en la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, y aquí se recoge en la página 59, que era preciso “prevenir la tentación de un tratamiento defensivo y particularista de sus problemas. Hay quienes creen que la crisis admite soluciones insolidarias en virtud de las cuales, por presión de un sector, de un grupo social o de una región, puede trasladarse sobre los restantes grupos o regiones el coste de la crisis. Buscar la solución a la crisis en actitudes insolidarias constituye la más grave tentación de las autonomías. Grave, no sólo porque puede romper la solidaridad nacional, sino porque caer en esa tentación no arreglará los problemas de la crisis para la comunidad autónoma que lo intente”.

También son aleccionadores los elogios que Fuentes hace en estos textos seleccionados a quienes lo hicieron bien. Por ejemplo véase lo que señala sobre nuestro compañero Sardá en la pág. 56: “Pocos economistas españoles —sí alguno— ayudaron tanto como Joan Sardá en subir este importante escalón de 1959 a nuestra economía. Es desde ese «escalón» de las medidas estabilizadoras de 1959 desde el que el profesor Sardá se ha ganado para siempre el respeto y el reconocimiento de los economistas y de los ciudadanos españoles”. O lo que señala en relación con otro académico, Luis Ángel Rojo en la pág. 284, porque este gran economista “culminaría su labor reformadora del Banco de España, al que lograría configurar, al fin, como un banco responsable de una política monetaria que llevaría al ingreso de España en la Unión Monetaria Europea, pasando de la peseta al euro como nueva unidad monetaria”.

Algún apresurado podría pensar: ¿y a qué incluir en unas *Lecciones de economía española* la intervención de Fuentes al conmemorarse el centenario de *La riqueza de las Naciones*? Léase este párrafo de la pág. 23: “Los defectos del orden de la competencia, que eran ayer genial intuición de Smith, son costes perceptibles y elevados para el ciudadano corriente de hoy”, y desde luego, para el español. Gracias, pues, por este libro a Barea y Cañibano.

PRESENTACIÓN DE LA OBRA

UN ESTADO LAICO. LA LIBERTAD RELIGIOSA EN PERSPECTIVA CONSTITUCIONAL

Presentación del libro el 26 de abril de 2010

